

## SUSCRIPCIONES.

## PAGO ANTICIPADO.

ESPAÑA.....	Un año, 5 pesetas.—Semestre, 3. Trimestre, 1,50.—Mes, 0,50.
ULTRAMAR....	Un año, 4 pesetas.
EXTRANJERO..	Semestre, 5 pesetas.

SE ADMITEN ANUNCIOS, TRIPERÍA, 23.

# EL DUENDE

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

ADMINISTRADOR

D. JERÓNIMO GALLARDO Y DE FONT.

SE SUSCRIBE: En la Administración, Tripería, 23,  
Plaza de los Postes, 9 y cuesta de Pajaritos, 3.  
Los suscritores pueden remitir artículos y poesías.  
No se devuelven originales.

NUMERO SUELTO, 15 CENTS.

Director propietario: D. JOSÉ GARCIA PLAZA.

## IMPORTANTE.

Se necesitan corresponsales en los siguientes pueblos de esta provincia:

Talavera de la Reina.—Navahermosa.—Escalona.—Illescas.—Orgáz.—Torrijos.—Madridejos.—Ocaña.—Lillo.—Quintanar de la Orden.—Puebla de Montalban.—Mora.—Puente del Arzobispo y Yepes.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico, Tripería, 23.

## BELLEZAS INCOGNITAS.

I.

Ni á los acontecimientos históricos acaecidos en su seno, ni á su carácter, ya místico, ya romántico, ya caballeresco, engendrado al calor de interesantes tradiciones y leyendas, debe Toledo su gloria y universal renombre. Si estuviera adherida su fama solamente á estos elementos, no podríamos encumbrarla sobre el nivel de las demás ciudades, quedando reducida á representar lo que cualquiera otro pueblo: una página histórica, un nido de consejas ó de ensueños.

Ambos elementos, pues, constituyen su espíritu; espíritu que flota en los espacios, que se le siente deslizar por los callejones tortuosos, que se le vé arraigado en los muros de los antiguos palacios, entre la hiedra que nace en las ruinas, ó en los silenciosos rincones de los abandonados claustros.

Cualquiera que sea la noche; ya clara y serena, como la soñara para sus amores la fantasía más meridional, ya oscura y borrascosa como la que escogería un poeta para momento de un drama; cualquiera que ella sea, pasada en Toledo, en medio de sus calles tortuosas y empinadas, á la vista de sus casas irregulares y de sus torres esbeltas, ante las sombras que se proyectan y las perspectivas que se dibujan, sin tener más luz ni más guía que la estrecha cinta de cielo marcada por los aleros de los tejados, ni más señal de vida que el chocar del viento contra las casas ó el misterioso silbar de las aves nocturnas, así contemplada, y sin abandonar el recuerdo de sus tradiciones históricas, se hace imposible contener la imaginación en su vertiginoso trabajo; las imágenes se suceden tan precipitadamente, que se confunden; lo fantástico se une á lo real, produciendo el delirio del extravío ó la inconexión de un sueño; la violencia y número de las impresiones es tan fuerte y vario que basta un segundo, sobra con una mirada, para recorrer con el pensamiento y la fantasía toda la historia de nuestra patria; el efecto es maravilloso, la sensación completa; la noche envolviendo la ciudad en el misterio, ha herido la fibra del sentimiento con la misma intensidad que si trasladásemos el lugar de la visión al centro del Océano; ha conseguido, con su sepulcral silencio, borrar la huella del presente, dejando en pié la vida del pasado esculpida en la dura roca, á manera de corteza artística denunciadora de las civilizaciones que fueron.

Esta, sobre todas, es la causa principal que influye en Toledo, para merecer la supremacía entre las demás ciudades de nuestra España.—Sus tesoros artísticos, tan vários en carácter, como en riqueza y mérito; su especial situación topográfica, semejante á la de Roma; su extra-

vagante y característica contestura, sin igual en el mundo; todo, en fin, lo que directa ó indirectamente tiende á formarla, porque todo en ella es especial, todo revela su antigua existencia, su esplendor de otros días y su belleza de siempre; parece como el conjuro de todas las civilizaciones que nos han precedido; como la paleta, única é inmortal, encargada de guardar los múltiples colores de la historia del arte; como el santo sepulcro guardador de las cenizas artísticas de razas que se fueron, de generaciones que se acabaron; por doquiera se la mira aparece vária y bella; por doquiera se la estudia, muéstrase elocuente y grande; todo lo abarca y todo lo reúne: desde el circo romano, hasta los originales abortos de Churriguera; desde el divino Morales, hasta el desdichado Greco.

En todos tiempos ha tenido lirras que la canten poetizándola, plumas que la historien describiéndola.—Garcilaso, Medinilla, Lope, Rojas, Moreto y el mismo Cervantes, la escogen para inmortalizarla con sus inspiradas y sublimes creaciones. Los Pisas, los Alcoceres y el Conde de Mora, echan los cimientos de su historia, con todo lo cual juntan abundante materia para que sigan inmortalizándola los poetas y cronistas modernos.

Inagotable filon, para todos tiene riquezas: á cuál le dá sus hechos para que forme su historia; á quién, sus tradiciones populares para que la poetice; á cuál otro, el producto de las generaciones artísticas que vivieron en su seno, ya para que las describa, ya para que se extasie contemplándolas, ya para que las traslade al cuadro, ya en fin, para que las utilice incluyéndolas en la historia del arte ó en la de la humanidad.

A semejanza de la mujer hermosa que se complace en mostrar sus externas perfecciones, así Toledo se manifiesta, dando á conocer las bellezas que atesora en sus calles y monumentos; pero á semejanza, también, de aquella, resérvase detalles de gran valía, conocidos tan sólo del feliz mortal que tiene la dicha de ser su dueño.

¡Cuántas y cuántas bellezas artísticas yacen sumidas en la soledad de los claustros, sirviendo de pasto al polvo y la polilla, ya que no á la codicia extranjera! ¡Cuánta riqueza desconocida! ¡Cuánto tesoro artístico malbaratado furtivamente, ó explotado sin conciencia! ¡Lástima grande que no haya habido pluma, hasta ahora, capaz de acometer la empresa de sacar á luz tanta riqueza!

Volúmenes enteros podrían llenarse con el estudio de las obras pictóricas, patrimonio inapreciado de las iglesias y conventos; volúmenes enteros podrían llenarse, si, dando á conocer producciones, en cuyos rasgos vá grabado el carácter de una época artística, ó la inmortalidad de un hombre.—Digalo *Santa Fé*, ese convento de aspecto y contestura ruinosa, asentado sobre el polvo de los alcázares en que recibiera sus primeras impresiones la hermosa Galiana.

La tradición histórica nos dice, que en el sitio ocupado por el actual convento, se vió en otro tiempo la iglesia pretoriense de *San Pedro y San Pablo*, aneja á los palacios de los reyes godos edificados por Wamba y conocidos más tarde con el nombre de Alcázares de Galiana, hasta que conquistada la ciudad por Alfonso VI, convirtió aquellos en monasterio, bajo la advocación de San

Pedro de las Dueñas.—Con este nombre fueron conocidos, por algun tiempo, hasta que D. Alonso el Sábio, se le mudó por el que hoy lleva el convento, si bien debemos advertir, que la fundación de éste, data de posterior época á la del reinado de aquel célebre monarca; pues aseguran los cronistas, que habiendo pasado á poder de los caballeros de Calatrava, éstos, en virtud de bulas expedidas por Inocencio VIII, se le dieron á los Reyes Católicos en cambio de una sinagoga, á fin de que pudieran trasladarse á Toledo las monjas de Santa Eufemia de Cozollos, como lo verificaron en 1504, despues de haber sido edificado el convento en la actualidad existente.

Por efecto de las ordenanzas que rigen á su comunidad, es, sin duda alguna, el único convento accesible á toda persona, imponiendo tan sólo la formalidad del prévio permiso de la Comendadora; circunstancia que, aprovechada por curiosos inteligentes, ha servido para denunciarnos las bellezas artísticas que conserva en sus claustros.

Admiranse en primer término, entre otros de relevante mérito, dos grandes tablas de exquisito gusto y grande perfección en el dibujo y colorido, que representan *La calle de la Amargura* y un *crucifijo*; ambas son de escuela italiana, pero de tan extraordinaria belleza, que algunos inteligentes vacilan entre atribuirselas á los buenos maestros de aquella nación, ó al pincel de algun español educado en los estudios de los Rafaelles y Ticianos.

Por sí esto no fuera bastante á excitar el apetito artístico, en uno de los oratorios que tiene el mencionado claustro, hay una tabla del *divino Morales*, que representa un *Ecce-homo*, pintado con la maestría y sentimiento propio y exclusivo de tan inspirado artista, y dos lienzos, suyos también, á juzgar del carácter pictórico que revelan, representando á *San Pedro* el uno, y á *San Francisco* el otro.

Amenazado el convento de inminente ruina, segun dejamos dicho, nada de extraño tendría que en un término más ó ménos breve le viésemos desaparecer; por esta razón, nos atrevemos á dar la voz de alarma denunciando las riquezas artísticas que encierra, á fin de que la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, se ponga al habla con las Autoridades civiles y eclesiásticas, al objeto de evitar *extravíos casuales* ó ventas *justificadas* de verdaderas joyas artísticas, como las llevadas á cabo en los años de 39 y 40 por la misma comunidad que al presente ocupa el convento.

Tiempo es ya de ir demostrando que los dictarios lanzados contra la cultura de los toledanos, no tienen más fundamento que la injusticia de un poeta, puesta al servicio del mal humor ó del olvido. Tiempo es ya de que comencemos á desentrañar todas aquellas riquezas, que ocultas como están, sólo sirven para lucro de mercaderes ó desprecio de ignorantes, con desprestigio de los toledanos y en desdoro de toda la España culta.

Así, pues, sirva este primer artículo de preliminar ó prólogo á la serie que pensamos publicar, recordando glorias olvidadas, denunciando bellezas ocultas y desenterrando riquezas de inagotable filon, ignoradas en su mayor número y

susceptibles de aumentar la gloria artística y los atractivos de la ex-corte visigoda.

Sirva, en suma, de llamamiento á los buenos toledanos, para que, reflexionando un momento, contengan el golpe de la piqueta demoledora, erigiéndose en custodios fieles de los tesoros artísticos que por doquiera se admiran, pues de no hacerlo así, á semejanza de Cartago ó cual otra Pompeya, tendremos que exclamar, con el corazon oprimido y el llanto en los ojos:

¡Aquí fué Toledo!

ANDRÉS M. GAMERO.

Madrid.

## LA LUNA DE MIEL.

Si la felicidad existe; si alguna vez el hombre llega á considerarse dichoso, es en el venturoso periodo que se conoce bajo el nombre de *luna de miel*, que suele ser por lo general como la nube de humo que perdiéndose en el espacio, cuanta mayor fuerza tiene, más pronto se desvanece. El despejado horizonte que se nos presentó en el periodo cuyo nombre encabeza estas mal trazadas líneas, viene más tarde á convertirse en el negro horizonte, preludio de mil *tempestades*, principio de la *realidad* y por consiguiente término de esa *comedia* más ó menos duradera segun los casos.

En prueba de ello me teneis á mí que casi hace... dispensa mi querido lector, pero no quiero recordar la fecha, sólo de pensarlo se me eriza el cabello, y como este detalle no es para tí muy interesante lo pasaremos por alto; decía que me casé, mi mujer se llamaba *Timo-tea* y al principio era todo felicidad, todo ventura: mis amigos me creían *el niño mimado de la Fortuna*, y los que habían ya pasado por todos los trámites *matrimoniales*, me envidiaban porque yo no tenía *suegra*.

Pero ¡ay! cuán pronto terminó mi dicha! Esta mujer que yo había considerado un ángel, era celosa como un *demonio* y por sus celos y sus caprichos trocóse la casa en un *completo infierno descontentando la suegra*. ¡Si yo lo hubiera sabido!

Con decirte que cuando vengo de la oficina raro es el día que no rompe mi corbata y empieza á *olerme como un can*, pues tiene el capricho de que en la calle *me perfuman con esencia de violeta*, y me hacen el lazo de la corbata; por eso no es raro que me quiera tanto el camisero, naturalmente, un gasto de *treinta corbatas mensuales* no es para menos.

Ninguna de estas escenas es de extrañar bajo el supuesto de que mi mujer era una niña mimada que cuando nos casamos empezó por suscribirse al *Correo de la Moda*, á ese periódico que sin duda se propone el exterminio de los maridos, pero yo estaba *atrozmente* enamorado y en aquellos días la hubiera suscrito no digo yo al *Correo*, á la *Historia de España* del Padre Mariana, si necesario lo hubiera creído mi ángel tutelar á cuyo lado me consideraba feliz, porque mi esposa se esforzaba en prodigarme caricias sin cuento, hasta el día que ya se descorrió el velo y empezó á dar á conocer sus malas mañas dando lugar á que yo me arrepintiese de nuestra union y al despertar de mi letargo resultó que estaba casado con mi mujer, con la modista y con diez ó doce oficiales que comían á mi costa.

Á la *luna de miel*, pasajera cual la ráfaga luminosa que despide el relámpago, sucedió la *luna de miel* más duradera aún que la anterior, y á ésta otra *luna menos sabrosa* cuyo nombre no me atrevo á consignar por respeto al lector, encomendando á su buen criterio la averiguacion.

Todo esto soñé anoche y al despertar respiré libremente, pues estoy seguro de que *Timotea* no romperá hoy mi corbata.

FRANCISCO DE RIVERA.

La brillante ODA que insertamos á continuacion, original de nuestro querido amigo el inspirado poeta Sr. Pacheco Zegarra, que ha sido juzgada *oda magnífica* por varias autoridades de nombradía, será inserta en el Album Teresiano que en honor de la Ilustre Avileña se está formando, para solemnizar su tercer Centenario, por los mejores poetas y más distinguidos prosistas castellanos, bajo la acertada direccion de su promovedor el eminente escritor D. José María Sbarbi.

## Á SANTA TERESA.

Teresa de Jesús! tu nombre sólo,  
Del mundo admiracion y prez de España,  
Hoy á mi humilde voz le prestaría  
Para elevarse al cielo acento noble  
Y en la tierra cantar tus alabanzas,  
Si en mi cerebro ardiera el sacro fuego  
Que allá animaba, en venturosos días,  
El dulce lamentar de Garcilaso,  
Las plumas santas de los dos Luises,  
La prosa magistral del gran Cervantes,  
De Lope y Calderon la excelsa vena,  
Los egregios acentos de Quintana  
Y de otros genios el sublime númen  
Que el Parnaso español honra y admira.

Si de tí misma el inspirado acento,  
Que subió al cielo de tu genio en alas,  
Poseyera mi voz, ruda, insonora.  
¡Oh, entonces cómo, en poderoso vuelo,  
Al traves de los siglos me lanzara,  
A buscar del pasado entre las sombras  
Las luminosas huellas de tu vida  
Para alumbrar el mundo, y tus grandezas,  
Tu belleza, tu ingenio, tus virtudes  
Con laud inmortal ensalzaria!  
De tu edad juvenil las frescas flores  
Perfume eterno á mis cantares dieran,  
Y arrobándose en éxtasis divino  
Y en tu contemplacion el alma absorta,  
Hoy exhalara en cántico suave,  
De santa adoracion el puro incienso;  
Y cual la tuya, en misticos deliquios,  
Sublimes melodías entonando,  
A los pies de Jesús llegar solía,  
Tal mi atrevido espíritu llegara  
A la mansion eterna donde moras.

No á mis ojos, Teresa, te presentas  
Cual la virgen feliz, predestinada  
A ser madre de un Dios, en cuyo seno  
Se albergó un día el Salvador del mundo;  
Ni cual la pecadora de Magdala  
Del lodo mundanal en que vivias  
Alzas sin mancha la humillada frente  
A la voz del Señor sobrecoyida,  
Y en llanto de dolor lavas tus culpas,  
De nuestra redencion siendo el emblema  
Tu alma caída que Jesús levanta.

Doncella ilustre, de avileña cuna,  
Simple mortal, para surcar nacida  
De proceloso mar las turbias ondas;  
Tu genio la verdad busca anhelante,  
La virtud robustece tu flaqueza,  
Y así tu pequeñez desaparece.  
Y se agiganta en tí la humana raza,  
Tus peligros, tus luchas, tus dolores  
Sólo señalan en tu vida triunfos,  
De inmarcesibles lauros coronando  
Tu inmaculada sien, nunca abatida  
Del error ó del vicio al yugo triste;  
Y, orgullo de tu patria y de tu sexo,  
Sólo en tu corazon, que cual la llama  
Desprendida del tronco sube Arriba,  
Se halla la perfeccion, que en vano busca  
La ciega vanidad en otras fuentes.

Como á Platon, su genio soberano,  
Y á sus otros discipulos, su vida  
Sócrates, al morir, dejó en herencia,  
Así el tesoro de tus santas luces  
Y los puros éfluvios de tu pecho  
Al mundo dejas en sencilla prosa,  
Espejo fiel de la verdad desnuda,  
Y en armoniosas trovas, con que ufanas  
Las castellanas musas se enriquecen;  
Y cuando el Creador anhela justo  
Ceñir tus sienes de inmortal diadema,  
Y á la morada celestial te llama,  
En duelo amargo, de consuno lloran,  
De tu gigante espíritu cual huérfanas  
La Ciencia y la Virtud sobre tu tumba!

GAVINO PACHECO ZEGARRA.

## Á J.....

Si en esta noche tu casto lecho  
Aún no has hollado por mi fortuna,  
Si en mí pensando, late tu pecho,  
Mira á la luna.

Que al mismo tiempo que tú, la miro,  
Y al ver que ufana su brillo extiende,  
Lanzo hasta ella triste suspiro,  
Que á tí descendiendo.

JOSÉ LORENZO.

Santa Cruz del Retamar, 1882.

## COMUNICADOS.

Ciudad-Real 17 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL DUENDE.—Muy señor mio: La feria mantiene estos días algun tanto animada la poblacion, con la afluencia de forasteros. Con tan *plausible* motivo se vé alguna que otra cara femenina por supuesto, *barbiana si hay que*; por lo demás sepa V., Sr. Director, y le autorizo para que desde las columnas de EL DUENDE se lo diga V. á sus habituales lectores, que las manchegas en su generalidad, son bastante guapas, no necesitando por tanto que vengan *las de fuera*, para ver caras bonitas, pero al hacerlo están en su derecho y bien venidas sean y *ole* por las bonitas! que algun desahogo me he de permitir requerebrándolas á la *dernier*.

Unos cuantos cajones de madera repletos de juguetes y de esas mil bagatelas de poco precio, y alguna que otra platería escasamente surtida, he aquí en lo que consiste esta feria. Se me oividaba decir que en ella abundan mucho esos productos de la industria cerámica de tan indispensable utilidad y que han dado nombre á Alcorcon. La feria de ganados tengo entendido que reviste en sus transacciones alguna más importancia.

Con respecto á festejos puedo decirle que en el Teatro de Cervantes actúa una mediana compañía de Zarzuela que no tiene muy satisfechos que digamos á los *dillettanti*. En el Prado la música con sus acordes y unas cuantas docenas de farolitos de papel de vistosos colores recuerdan á los concurrentes que *vivimos* en plena feria, y no muy lejos del referido paseo hacen las delicias de un público poco exigente espectáculos de *á 25 céntimos* la entrada.

Para esta tarde hay anunciada una corrida de toros, de la que no se prometen los aficionados sacar mucho partido, dada la procedencia de los *bichos* que cuatro de ellos son portugueses y los dos restantes de una ganadería no acreditada.

Esta noche tendrá lugar un baile en el elegante y suntuoso Casino de la «Amistad» debido á la iniciativa de su Junta Directiva, la que con la galantería que le distingue ha invitado á un sin número de personas y espérase ver reunido en aquellos salones, lo que hay de más escogido en Ciudad-Real.

Si un caso imprevisto no ocurre, me atrevo á asegurar á V. que EL DUENDE tendrá en él su representacion.

El 14 llegó á esta poblacion haciéndose cargo del mando de la provincia el Gobernador civil Sr. Ribot.

Es su afmo. S. S. Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Sr. Director de EL DUENDE.

Santander 17 de Agosto de 1882.

Mi querido Director y amigo: Ayer regresé de vuelta de mi expedicion por el valle de Iguña, y como nada ha ocurrido de particular, hé aquí justificado mi silencio de estos días. Durante mi estancia en Molledo tuve lugar de asistir á la romería de San Justo, Patron de dicho pueblo, y lo que más me llamó la atencion fué ver bailar al estilo del país con pandereta y castañuelas.

En Arenas visité la magnífica fábrica de harinas del Sr. D. Felipe Ceballos que es sin disputa de las mejores montadas de la provincia; merced á la amabilidad del señor Ceballos, ví funcionar toda la maquinaria que obedece en sus movimientos á un solo tornillo en combinacion con todos los instrumentos de la fábrica. No pude por menos de admirar á dónde llega el ingenio del hombre y cómo se perfeccionan las industrias de día en día.

Esto es todo lo que he visto en mi viaje á la montaña cuya situacion topográfica conocen la mayor parte de nuestros lectores, y respecto al carácter del país, nada digo á V. porque sería necesario escribir un libro para hablar de esto: las mujeres de aquí son (por lo general) *más guapas que los hombres* y unas y otros usan un calzado sumamente cómodo, porque rindiendo tributo á Natura van *descalçitos*, así es que para los zapateros todos los días de la semana son *lunes* y andan peor de metálico que los *maestros de escuela*.

Anoche hubo concierto y baile en el Sardinero con motivo de ser San Roque, que celebran mucho en toda la provincia. Escusado es decir que estuvo animadísimo tanto el baile como el concierto, únicamente faltaba el *perro Paco* para coronar la fiesta, pero *pasó á mejor vida* y....

Con motivo de la romería hubo mucha *petenera* y demasiado vino durante la tarde, y entre los *alumbrados* me hizo gracia uno que pedía un *teléforo* para hablar con su *pariente*.

En los días 27 y 30 tendrán lugar dos corridas de toros para los que han sido contratados los afamados espadas José Sánchez del Campo (*Cara-ancha*) y Fernando Gomez (*Gallito-chico*) con sus cuadrillas correspondientes.

Hoy ha amanecido lloviendo y continúa, además se deja

sentir el frío. Falta hacía ya el agua, porque la cosecha de maíz y alubias está perdida.

Suprimo todo lo relativo al viaje de S. M. porque nuestro periódico, como semanal, no puede ni debe insertar noticias que anticipa la prensa diaria y son por lo tanto harto rancias cuando ven la luz en ese periódico.

Hasta que tenga algo que contar á V. y valga la pena, se despide su afmo. amigo, *El Corresponsal*.

*Sr. Director de EL DUENDE.*

Escorial 23 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: La temporada veraniega sigue produciendo como de costumbre el desmembramiento de la alta sociedad madrileña; aquí donde admiramos una de las maravillas del mundo, sirve hoy en día de albergue y delicioso lugar á una parte interesante de aquélla, que siguiendo el recto juicio del Padre Fita, la consideran el más completo de los puntos cercanos á la capital, por sus aires puros y sanos y demás condiciones higiénicas y recreativas.

Numerosas y notables son las familias que huyendo del excesivo calor de Madrid, se trasladan á este pueblo; donde con sus sitios amenos, los notables conciertos ejecutados con gran maestría y la compañía que actúa en este teatro, contribuyen á que el tiempo se deslice de una manera insensible.

Entre las muchas familias de la alta sociedad, hemos podido reconocer á la de Nuñez de Arce, á la bella y simpática Srta. Alcalá Galiano, la inteligente é inspirada señora Balmaseda, y las familias de Belio, Nombela y D. José del Castillo y al bravo general Gimenez Palacios y otras muchas que contribuyen á dar al Jardín del Fraile un aspecto deslumbrador.

Omito por completo la descripción de la sublime obra del Monasterio, puesto muy concurrido y donde la frialdad de sus mármoles se trasmite repentinamente á sus innumerables visitantes; sin embargo, procuraré hacer su descripción, cumpliendo de este modo el deseo que tengo, de poner en pormenor al simpático y galante público toledano, de las maravillas que fuera de su natal país causan la admiración general.—*El Corresponsal*.

## NOTICIAS.

Todos los días publica la prensa de Madrid las diferentes disposiciones que adopta el Gobernador civil, Sr. Conde de Xiquena, impidiendo se celebren novilladas que tantas desgracias ocasionan y tanto sentimiento causan á los amantes del toreo.

Próximo el mes de Setiembre en el que son las ferias de casi todos los pueblos de nuestra provincia, bueno sería que el Sr. Fernandez Gallardo, dictase algunas órdenes á fin de sólo tolerar se celebrasen corridas de *becerras emboladas*, á ménos que los *bichos* fueran corridos por toreros de profesion.

Durante la semana hemos tenido el gusto de recibir por primera vez la visita de nuestros colegas *La Prensa*, de Sevilla; *La Tronada*, de Barcelona, y *El Guia de la Salud*, de Sevilla.

Correspondemos al saludo y establecemos gustosos el cambio.

El día 7 del corriente mes apareció por primera vez en esta ciudad *El Magisterio Toledano*, periódico que dirige el ilustrado Maestro D. Marcos-Ricardo Sanromán.

Rogamos á este nuevo colega nos dispense no hayamos dado cuenta de su aparición, pues esta falta ha dependido de causas ajenas á nuestra voluntad y en prueba de ello establecemos cambio.

Por mediación del Sr. Estéban de San José, hemos recibido las *Actas del Congreso Mercantil*, celebrado en los meses de Noviembre y Diciembre de 1881 en Madrid. Es libro curioso, pues contiene más de cuarenta discursos de profesores mercantiles y economistas tan eminentes como Figuerola, Carreras, Estéban de San José, Peña Villarejo y otros, y ocho ó diez notables Memorias acerca de las reformas de las carreras y estudios mercantiles.

Es libro llamado á figurar en la biblioteca de todo comerciante, abogado, ó persona amante de los estudios económico-comerciales.

Reciban los señores que componen la comisión ejecutiva del citado Congreso y especialmente el Sr. Estéban de San José, la expresión de nuestra gratitud.

Hace ya tres domingos que ha dejado de visitarnos nuestro apreciable colega de Madrid *El Eco de los Teatros*, sin que sepamos las causas de esa determinación que vivamente sentimos.

En Oropesa, pueblo de nuestra provincia, se produjo el día 16 un incendio en la casa de D. Santiago Ranedo, que se propagó velozmente á las del vecino D. Santiago Serrano, causando algunos desperfectos en la que ocupa Don Vicente Hernandez.

Gracias á los esfuerzos de las Autoridades, Guardia civil y vecindario, pudo extinguirse á las tres horas, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias personales.

El día 19 se declaró tambien otro incendio en Belvís de la Jara, en una casa propiedad de D. J. Bargas, que se extinguió, gracias á la pronta intervención del Alcalde, vecindario, cabo de la Guardia civil Antonio García y guardias Francisco Jimenez y Francisco Lopez.

Se nos ha asegurado que el premio que se ha dado á los soldados de la Academia de Infantería que contribuyeron á la extinción del incendio de la calle del Refugio, ha sido parecido al que el Gobierno inglés dió al pescador vizcaino que salvó á treinta y tres naufragos ingleses.

Si es cierto, merece acres censuras quien de este modo premia actos que aquí más que en ninguna parte son de agradecer, á causa de lo mal montado que tiene el Ayuntamiento este servicio.

El Sr. Obispo de Cádiz ha prohibido la lectura del periódico *El Palo*, de aquella localidad.

Vamos viviendo.

Dice *El Cronista*, de Madrid:

«El Alcalde de Toledo ha determinado que todo Concejal que pretenda hacer uso de la palabra en una sesión del Ayuntamiento ha de pedirla por escrito con seis horas de anticipación, aunque sea para alusiones personales.

Y todavía habrá quien sostenga que en Toledo no hay más frutales que albaricoqueros!»

Muy bien, querido colega; en Toledo hay muchos albaricoqueros, pero nunca ha dudado nadie hubiese tambien ingeridos en camueso.

Como tenemos por norma de conducta dar á cada uno lo que le pertenece, hacemos constar que el Alcalde que tomó la determinación á que se refiere *El Cronista* en el suelto copiado anteriormente, no fué el Alcalde Constitucional, sino el 2.º teniente de Alcalde, D. Marcos Urzainqui.

Podrá decirnos el Sr. Director de comunicaciones en qué consiste que muchos ejemplares de EL DUENDE se reciben con retraso de sesenta y aún más horas á distancia de seis leguas de esta ciudad, y que en Aranjuez no se reciben otros?

Y vamos á otra cosa.

Pásmense nuestros lectores! Para venir á Toledo un número de *El Ejército*, de Madrid, que llevaba el número de caja en la faja y la Dirección impresa, á ido nada ménos que á Reus, Cataluña. ¡Pero, señor, qué servicio!

Al Inspector de policía urbana.

Preguntas:

¿Por qué se apagan los faroles de la cuesta del Carmen á las once ménos cuarto de la noche?

¿Cuándo tendrá uno que dejar de tener necesidad de pedir permiso, para pasar por algunas calles invadidas por los vecinos á las diez y media de la noche?

¿Cuándo cesará uno de ser rociado por las personas amantes de las plantas que las riegan á las once de la mañana?

Se continuará.

Participamos á nuestros lectores que muy en breve se empezará la cobranza del primer trimestre del impuesto de la sal.

Están exentos del pago de esta contribución, los inquilinos que paguen un alquiler menor de 250 pesetas, en las poblaciones que no lleguen á 20.000 habitantes; 375 en las de 20.001 á 40.000; 500 en las de 40.001 á 100.000 y 750 en las de más de 100.000.

Tambien se encuentran exentos del pago los que no tengan residencia fija y los militares en activo servicio aunque se encuentren de reemplazo.

Está encargado de la cobranza el Banco de España.

El joven médico de Nambroca, que se encontraba bajo la acción de los Tribunales á consecuencia de una demanda contra él formulada por supuesto delito comprendido en el título IX del Código penal, ha sido absuelto libremente por sentencia de la Audiencia de Madrid, fecha 8 del corriente, que confirma otra del Juzgado de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena el citado Licenciado en

Medicina, y no olvide que nunca faltan malas voluntades en este mundo.

El movimiento de población en esta provincia desde 26 de Junio á 30 de Julio, ha sido:

Nacimientos 568, de ellos 557 legítimos y 11 ilegítimos; 307 varones y 261 hembras.

Defunciones 857, de ellas 174 producidas por enfermedades infecciosas, 249 por otras enfermedades frecuentes como tísis, apoplejía, catarro intestinal, etc. y 419 por enfermedades no tan comunes. Por accidente han fallecido 7, por suicidio 1 y por homicidio otro, no habiendo ningun ejecutado. De modo que comparando el número de nacidos con el de fallecidos, resulta una disminución en el censo de 289 individuos.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado una de segundo órden que partiendo de Colmenar de Oreja y pasando por Villarrubia de Santiago, Villatobas, Villacañas, Madridejos, Consuegra y Urda, termina en la de Toledo á Ciudad-Real.

Han resultado elegidos para componer la Junta Municipal del pueblo de Polán, los Sres. D. Inocencio Cano, D. Román de Guzman, D. Bonifacio de la Hoz y D. Estanislao Magan, por la primera seccion (propietarios); D. Julian García, D. Francisco Rodriguez y D. Manuel Guerrero, de la segunda (labradores), y D. Francisco Moreno y D. Leandro Aparicio de la tercera (industriales).

En telegrama del Capitan general del distrito y de órden del Ministro de la Guerra, se dice al Gobierno militar de la provincia:

«Procure V. E. que los 91 reclutas para Filipinas, designados al distrito por R. O. de 5 del actual, se cubran en primer lugar con sorteados el número suficiente, de éstos se completen con voluntarios, y en último término con sustitutos de las mejores condiciones. Lo que traslado á V. E. etc.»

El viernes 25 ingresaron en la cárcel de esta ciudad los tristemente célebres criminales, Juanillon y Moraleda, capturados hace poco tiempo en territorio portugués.

Tenemos entendido que en la tarde del 25, se reunieron en el Gobierno civil á invitación de la primera Autoridad de la provincia, los Sres. Valle, Muro, Gallardo, Ledesma, Nieto, Bringas, Urzainqui, Martinez, Heras, Wenzel, Lopez Colmenar y Perez (D. M.), con el fin de suavizar ciertas asperezas que algunos de los nombrados, segun se nos asegura, creian advertir entre ellos y los demás. Mas no habiendo fundamento para esta creencia, resultó que únicamente se acordó convocar la Junta municipal para tratar de la cuestion de subsistencias.—Esto se murmura, esto, etc., etc.

Nuestro amigo D. Manuel Mayo, de Polán, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre, víctima de penosa enfermedad.

Acompañamos al Sr. Mayo y respetable familia en su dolor, rogando á Dios por el alma de la finada.

**Vacantes.**—*Seseña*, Médico titular; sueldo 990 pesetas anuales, más 825 de una sociedad particular.

*Carpio*, Secretaría del Ayuntamiento, 1.800 pesetas.

*Carmena*, Farmacéutico, 500 pesetas anuales.

*Santa Olalla*, Secretaría del Juzgado Municipal.

*Ventas de Retamosa*, Médico, 750 pesetas anuales.

**Sesion del Ayuntamiento.**—El 16 del corriente se celebró bajo la presidencia del Sr. Bringas y con asistencia de los Sres. Nieto, Urzainqui, Ortiz y Bringas, Martinez, Argüelles, Genover, Gamero, Angulo, Uzal, Jimeno, Dominguez y Roldan.

Se aprobaron las actas de la ordinaria celebrada el 9 y de la extraordinaria que tuvo lugar el 11 del corriente.—Se leyó una Real orden fecha 15, en que se manifiesta el agrado con que S. M. el Rey ha visto la subvención acordada por el Ayuntamiento á los Maestros para asistir al Congreso Nacional Pedagógico.

Se admiten las excusas de D. J. A. Gallardo y D. J. Fernandez, del cargo de Vocales de la Junta Municipal: al primero por su avanzada edad y al segundo por su mal estado de salud.

Abierta discusión respecto á la incapacidad del Sr. García Corral para el mismo cargo por ser pariente dentro del 4.º grado civil del Sr. Síndico 1.º, tomó parte en ella el señor Nieto, opinando sea declarado incapacitado el Sr. G. Corral, acordándolo así el Ayuntamiento.

Se dá cuenta de una Memoria presentada por D. Marcos Ricardo-Sanromán, acerca del Congreso Pedagógico, al que asistió comisionado por el Municipio, acordándose quede sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales.

Se leyó un oficio de la Dirección de EL DUENDE, dando gracias al Ayuntamiento, quedando éste enterado.

Se leyó un oficio del Sr. Montagut, manifestando que el precio de la casa de la calle de la Cabeza, núm. 6, en venta, es de 45.000 pesetas pagaderas en tres plazos, agregando que hace esta proposición á causa del deseo que tiene de hacer todo lo que sus fuerzas permitan en obsequio de la ciudad. Abierta discusión, el Sr. Presidente indica la conveniencia de que el Ayuntamiento tenga presente el acuerdo de la Corporación municipal tomado en la última sesión extraordinaria. El Sr. Uzal habla en contra, el Sr. Argüelles, en pró de la proposición; toman parte también el Sr. Genover y el Sr. Jimeno, terminando el Sr. Nieto suplicando se aplase el asunto para otra sesión, acordándolo así el Ayuntamiento.

Se acuerda remitir á la Diputación provincial un modelo de las armas y escudo de Toledo, para que figuren en el palacio de aquella corporación y según lo había solicitado.

Se dió lectura del particular del acta de la sesión del 19 de Julio, referente al expediente sobre concesión de los depósitos de tránsito; leyéndose también el informe de la Comisión de Consumos fecha 13 de Diciembre de 1881, y á seguida se lee el oficio de concesión del depósito al Sr. Urzainqui (que al empezar este asunto abandonó el salón). El Sr. Argüelles habló en contra, fundándose en la Instrucción de Consumos y pidiendo que esos depósitos desaparezcán en las afueras y se constituyan dentro de la ciudad. Contestó el Sr. Nieto al Sr. Argüelles, diciendo que la Instrucción autoriza á los Ayuntamientos para que prescindiendo de las reglas fiscales favorezcan el tráfico y no pongan trabas á la Agricultura y Comercio, con tal que se aseguren los derechos del Tesoro y Municipio, que si se han cometido faltas se castiguen, pidiendo se esté á lo acordado en fecha 14 de Diciembre de 1881. Rectificaron los Sres. Nieto y Argüelles, intervinieron en la discusión los Sres. Uzal y Ortiz y Bringas y fué aprobada la proposición del Sr. Nieto por siete votos contra cinco.

Por iniciativa del Sr. Argüelles se acordó que el señor Arquitecto reconozca el estado en que se halla el Teatro de Rojas é informe sobre él.

A petición del Sr. Ortiz y Bringas, se acuerda que la Comisión de subsistencias dé cuenta al Ayuntamiento de los actos que ejerce en uso de la autorización concedida.

Se levanta la sesión.

## SEMANA TOLEDANA.

Todo pasó! Ya no se escucha el bullicio; ya no se oyen las infantiles voces de cien niños que con alegría y demostraciones de gozo admiraban el caballo de carton ó la muñeca de cera; ya cesaron los gritos de los feriantes que con pomposas frases anunciaban sus mercancías. Todo terminó! Toledo ha vuelto á su natural nostalgia.

También el Pabellon ha desaparecido. ¡Ay! aquel festi-

go mudo de ilusiones realizadas, de desengaños recibidos, ha venido á tierra para llevarse envueltos entre los pliegues de la tela de su cubierta mil recuerdos de felicidad; mil pensamientos de tristeza.

Cuando lo ví quitar una extraña mezcla de placer y dolor se apoderó de mí, trayendo á la imaginación las dulces notas del rápido wals, en cuyas vertiginosas vueltas sólo los ojos podían expresar las emociones del espíritu ó el cadencioso compás del pausado rigodon, que permite con sus lentas figuras que la lengua exprese lo que ántes sólo pudieron decir las miradas.

\* \* \*

Sin querer he ido separándome de mi misión de cronista, pero ya que he hablado de miradas no dejaré el escabroso camino que he empezado sin recordar aquellos célebres versos del inimitable Grilo, titulados *Tu mirada*, en una de cuyas estrofas dice:

• Qué me importa las chispas abrasadas  
De negros ojos, contemplando en ellos  
Las pupilas arder enamoradas,  
Si no hay ojos dormidos, niña mía,  
Ni mirada serena  
Cual la mirada tuya, siempre llena  
De dulce y virginal melancolía? \*

\* \* \*

Y no os extrañéis lectores míos que os hable de pasiones, de miradas y ojos bellos, pues al recordar el Pabellon es fuerza que piense en las lindísimas señoritas que asistieron y pues *el amor es el sol del alma*, según dice el universal Víctor Hugo, fácil es comprender que el refulgente astro iluminaba todas las que pertenecían á los varoniles cuerpos.

Pero basta ya; basta de provocar recuerdos del ayer y cantemos con el inspirado García Tassara:

¡Oh sueños! ¡Oh memorias! ¡Oh alegrías!  
¡Oh ya lejana, cuanto dulce, historia!  
Laura, no volverán aquellos días;  
Pero inmortales son en mi memoria.

Nuestro querido amigo y colaborador el festivo poeta D. Eustasio Serres, Teniente Coronel de Infantería, ha sido destinado á mandar el 2.º Batallón del Regimiento de Cuenca, actualmente de guarnición en Nágera y para cuyo punto marchará en breve.

En nombre de la Redacción de EL DUENDE, envío una sentida despedida al que tantas simpatías supo captarse en los seis años que vivió entre nosotros.

El miércoles 23, en los molinos de Safont, tuvo la desgracia de ser cogido por la *aventadora* uno de los operarios que con graves lesiones en un brazo, fué trasladado al hospital, donde hubo necesidad de amputárselo.

Deploramos estos accidentes.

El renombrado jurisconsulto D. Juan F. Ruiz Pino, ilustrado Abogado del Colegio de Madrid, autor de las célebres poesías *La Caridad*, *A Isabel la Católica* y de la laureada *Salutación á la Virgen*, ha salido para la capital de España después de haber permanecido entre nosotros cinco días

visitando los principales monumentos de esta población, de alguno de los cuales ha hecho un detenido estudio histórico.

Enviamos un cariñoso saludo á nuestro colaborador y pronto daremos á conocer alguno de sus trabajos.

En el día de ayer, galantemente invitados por D. Manuel Heredia, tuvimos el gusto de asistir á un delicado *lunch* que nos ofreció con motivo de la toma de posesión de su nuevo destino.

El convite, dedicado especialmente á la Redacción de EL DUENDE, y revestido del carácter de *confianza*, hizo se pasasen en inolvidable fraternidad algunas horas doblemente agradables por la distinción y amabilidad del Sr. Heredia.

Llegada la hora de los brindis todos los allí reunidos nos dejaron oír su palabra, recordando entre ellos al Sr. Trianes que fué el que los inauguró en un chispeante discurso, dicho con esa gracia propia de los hijos de Andalucía, por lo que mereció repetidos aplausos; al anfitrión que con galana expresión brindó por la unión y amistad, dando gracias por la buena acogida encontrada entre la juventud de esta población, y á nuestros compañeros Sres. Moreno y Gallardo que brindaron, el primero en una risueña é improvisada composición poética y el segundo en una elocuente y lacónica disertación, reasumiendo los brindis el Sr. Peñuelas (D. Carlos).

Profundamente agradecidos á las deferencias del Sr. Heredia, hacemos votos porque nunca se desmienta la amistad que con él nos une y porque obtenga tantos y tan rápidos ascensos en su carrera como simpatías ha logrado granjearse en el corto tiempo que lleva entre nosotros.

Qué mas referiré?—Nada más de nuevo ha pasado en estos días.—No recuerdo ningún suceso que narraros, pero por si acaso mi memoria me ha sido infiel, diré parodiando las palabras que el célebre *Toylor* pronunció á la hora de su muerte: « Procuré cumplir con mi deber. »

COTORRODONA.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Día 28, Stos. Agustín y Hermeto.—29, La Degollación de San Juan Bautista y Sta. Sabina.—30, Stos. Bononio y Arsenio y Sta. Rosa de Lima.—31, Stos. Ramon Nonato y Teodoro y Sta. Rufina.—1.º, Stos. Ammon y Lupo y Santa Ana.—2, Stos. Antolin y Estéban.—3, Ntra. Sra. de la Concepción y Sta. Serapia.

El día 26, ha comenzado la novena que en honor de Ntra. Sra. de la Consolación y Sagrada Correa, celebra el Convento de Sta. Úrsula.—El día 28 función principal en la que predicará el Sr. Moya y Soler, el 3 función también, en la que será orador D. Natalio Moraleda.

Todas las tardes habrá novena, rosario, reserva y demás cultos acostumbrados en funciones de esta naturaleza.

TOLEDO, 1882.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO E HIJO,  
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

# ANUNCIOS.

## MARIANO ORTIZ

44, COMERCIO, 44

TOLEDO.

Grandes surtidos en toda clase de objetos de quincalla y bisutería.

Últimas novedades en abanicos, sombrillas y en tout-cas.

Precios muy reducidos.

EN EL BIEN SURTIDO ESTABLECIMIENTO de Papelería de Aurelio Gutierrez Gonzalez—7, ARMAS, 7,— se acaba de recibir una gran y variada partida de papel y sobres para cartas, comprada en saldo, motivo por que puede expenderlo con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de esta plaza.

ARMAS, 7

FRENTE Á LA POSADA DE SANTA CLARA,

## LA PRIMITIVA FUNERARIA.

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES  
ARCA Y COMP.ª

SERVICIO PERMANENTE

49, Santo Tomé, 49  
TOLEDO.

La misma tiene el gusto de ofrecer al público en general un decoroso servicio fúnebre á la par que económico.

También presta *verdaderamente gratis*, en sus servicios, cama imperial y andas, tanto para adultos como para párvulos, para los cuales ha construido unas elegantes y sencillas andas que han merecido la aprobación del público.

Alquila efectos para viáticos, catafalcos, depósitos, etc.

Vende cajas, hábitos, mortajas, coronas y flores.

Se encarga de cuantos asuntos se la confíen referentes al servicio y admite encargos para fuera de la capital.

Puntualidad en los servicios.

Economía en los precios. 12—5

HA REGRESADO Á ESTA CAPITAL procedente de Andalucía el profesor dentista, operador y mecánico D. Miguel Ibañez y Anguita, y tiene su gabinete Puerta Llana, 12.

Horas de consulta, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA madrileña de Juan Valero, cuesta del Alcázar, 5. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo á 25 céntimos. Especialidad en teñir el pelo y la barba y lavar la cabeza. El dueño de este establecimiento tiene 5.000 tarjetas de abono en circulación á 10 rs. docena.

En la LIBRERÍA DE FANDO E HIJO, Comercio, 31, se hallarán, entre otras, las obras siguientes: Novísimo Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Precio: 1,25 pesetas. Novísima legislación del Timbre del Estado, con un repertorio alfabético para facilitar su pronta aplicación, por D. Julio Melgares Marin.—Precio: 1 peseta.

Novísima legislación del Impuesto de Consumos, aumentado con los formularios correspondientes.—Precio: 1 peseta.

Novísima legislación del Impuesto de Derechos Reales y trasmisión de bienes, aumentada por D. Julio Melgares Marin.—Precio: 1 peseta.

## EL DUENDE

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

Se publican anuncios con arreglo á la siguiente tarifa:

Hasta 10 líneas, por una vez, 1 peseta.  
Id. id., por tres veces, 2 pesetas.  
Id. id., por cinco veces, 3,25.  
De 11 á 15 líneas, por una vez, 1,25 pta.  
Id. id., por tres veces, 2,25.  
Id. id., por cinco veces, 4.  
De 16 á 20 líneas, por una vez, 1,50 pta.  
Id. id., por tres veces, 2,50.  
Id. id., por cinco veces, 4,50.  
De 21 líneas en adelante ó por más de cinco veces, precios convencionales.  
A los señores suscritores se les hace la rebaja de la cuarta parte.  
Pago adelantado,